



LISTA DE ESPERA DE
RENTA FIJA -

PREGUNTAS FRECUENTES

P ¿Cuánto es la renta?

R El contrato de renta actual, desde noviembre de 2020 es de \$ 710 por mes. Esto puede no ser el monto de renta cuando sea el próximo en la lista de espera

P ¿Cómo está organizada la lista de espera?

R La lista de espera es por orden de fecha y hora que la aplicación es recibido.



LISTA DE ESPERA DE
RENTA FIJA -

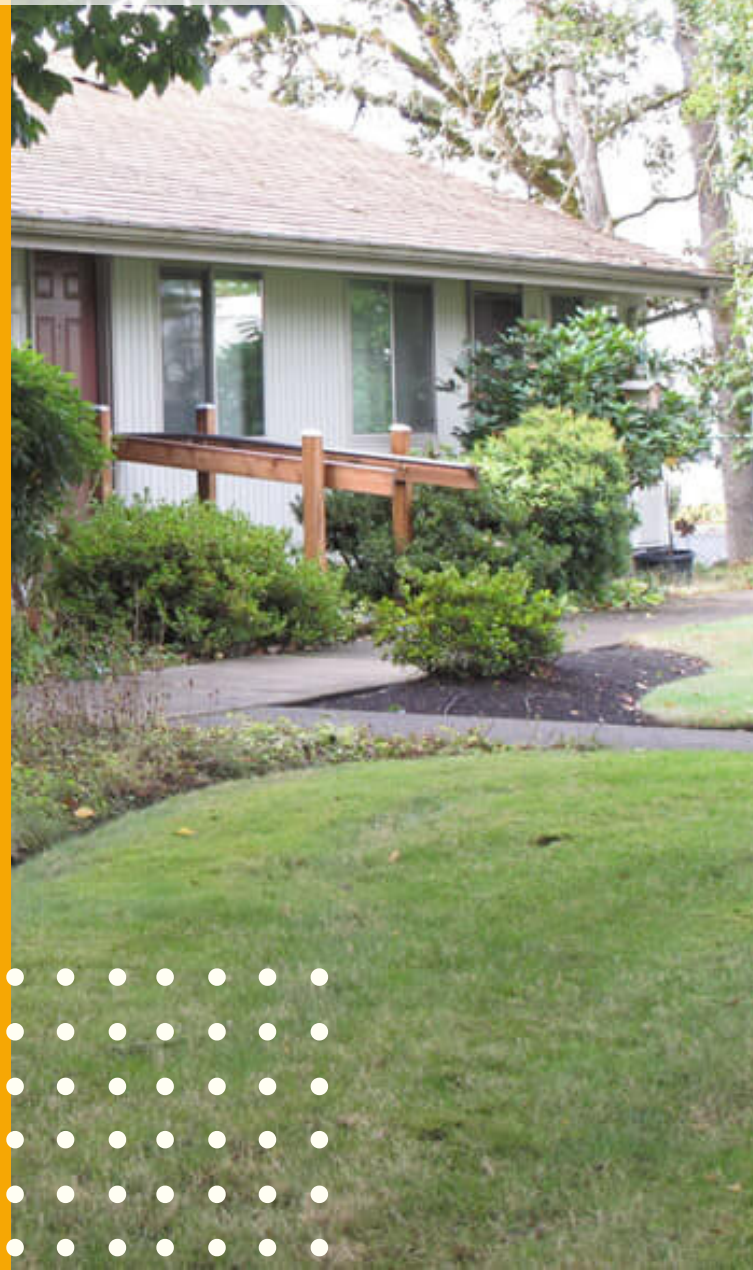
PREGUNTAS FRECUENTES

P ¿Cuántos ocupantes pueden vivir en una unidad?

R Para una unidad de tres recamaras, se requiere tener un mínimo de tres personas y máxima de seis.

P ¿Cuánto tiempo estaré en la lista de espera antes de poder mudarme?

R Es difícil predecir el tiempo de espera porque témenos que esperar un vacante. Esto significa que puede estar esperando seis meses o más de dos años. De los datos pasados esperamos una unidad de tres recamaras para estar disponible cada año.



LISTA DE ESPERA DE
RENTA FIJA -

PREGUNTAS FRECUENTES

P ¿Cuánto ingreso tengo que tener para calificar?

R Para calificar, los solicitantes deben cumplir con las reglas de bajos ingresos y tener al menos \$1420 en ingreso mensual o poseer un vale de la Sección 8.

Limites de Ingresos para 2020 son:

- 3 personas: \$50,400 por año
- 4 personas: \$56,000 por año
- 5 personas: \$60,500 por año
- 6 personas: \$65,000 por año



LISTA DE ESPERA DE
RENTA FIJA -

PREGUNTAS FRECUENTES

P ¿Esta lista de espera está subsidiada?

R No, esta lista de espera es para alojamiento de renta baja.

P ¿Puedo usar un vale de Sección 8?

R Si! Si tiene un vale de Sección 8 cuando sea próximo en la lista de espera, lo puede usar.

